

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 10 de mayo de 2017, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.V-2017/96, Estriégana.
3. Proyecto de obra PP.V-2017/138, San Andrés del Congosto.
4. Proyecto de obra PP.V-2017/95, Establés.
5. Proyecto de obra PP.V-2017/127, Peñalver.
6. Proyecto de obra PP.V-2017/88, Cendejas de En medio.
7. Memoria Valorada de obra OH.V-2016/05, Rueda de la Sierra.
8. Memoria Valorada de obra OH.V-2016/07, Torremocha del Pinar.
9. Separata de obra PP.A-2017/107, Illana.

URGENCIA.-

10.- Corrección errores clasificación exigida en pliego condiciones administrativas obra XX.A-2017/01.

11.- Contratación suministro dos vehículos Berlina.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 8 de mayo de 2017
ELSECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Carlos Yagüe Martinluengo

